



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO URBANO

El H. Ayuntamiento de Zongolica, Veracruz, a través de la coordinación de Ordenamiento Urbano con domicilio en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, C.P. 95000, Zongolica, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Atender solicitudes de licencias de construcción, uso de suelo y permisos urbanos.
- Integrar expedientes técnicos y administrativos de trámites urbanos.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- Realizar inspecciones y emitir dictámenes técnicos.
- Dar seguimiento a denuncias y reportes ciudadanos relacionados con obras y uso de suelo.
- Elaborar informes y estadísticas para el cumplimiento de obligaciones institucionales.
- Coordinar acciones de regulación, supervisión y control del crecimiento urbano municipal.
- Canalizar información a otras áreas municipales o autoridades competentes cuando resulte necesario para el cumplimiento de disposiciones legales en materia urbana y territorial.

De manera adicional, los datos personales podrán utilizarse con fines estadísticos, siempre que no sea posible identificar a las personas titulares de los mismos. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades adicionales, podrá manifestarlo por escrito ante la Unidad de Transparencia Municipal o mediante correo electrónico a transparenciazongolica@gmail.com.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Domicilio particular y del predio.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- CURP.
- RFC.
- Firma autógrafa.
- Identificación oficial.
- Escrituras, constancias de propiedad o documentos de posesión.
- Croquis, planos y documentación técnica.
- Información catastral.
- Fotografías del inmueble o predio.
- Información contenida en expedientes técnicos y administrativos.
- Datos relacionados con trámites de uso de suelo, construcción y desarrollo urbano.
- Cualquier otro dato necesario para el cumplimiento de las funciones de la Coordinación de Ordenamiento Urbano.

Asimismo, podrán recabarse datos personales sensibles únicamente cuando sean indispensables para la integración de expedientes administrativos o cumplimiento de obligaciones legales, mismos que serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se encuentra fundamentado en:



- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.
- Reglamentos municipales aplicables en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
- Demás normatividad aplicable en materia urbana y territorial.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo aquellas necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o aquellas previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y fracción II del artículo 64 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Asimismo, cuando resulte necesario para la validación, supervisión o autorización de proyectos urbanos y territoriales, la información podrá canalizarse a autoridades estatales, federales o municipales competentes, conforme al marco legal aplicable.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso); solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); solicitar la eliminación de sus datos personales de nuestros registros o bases de datos cuando considere que no están siendo utilizados adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Asimismo, podrá ejercer el derecho de Portabilidad de sus datos personales en los términos previstos por la legislación aplicable.

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos deberá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zongolica, Veracruz, ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Zongolica, Veracruz, o mediante correo electrónico a transparenciazongolica@gmail.com.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, administrativos o por otras causas. Cualquier modificación será publicada en el portal oficial del H. Ayuntamiento de Zongolica, Veracruz.

Datos de contacto de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zongolica, Veracruz.
Domicilio: Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 95000, Zongolica, Veracruz.
Correo electrónico: transparenciazongolica@gmail.com
Teléfono: (278) 732 6267.